

Factura Pequeño Contribuyente Régimen Electrónico

HÉCTOR LUIS OROZCO NAVARRO
 Nit Emisor: 67727344
 HECTOR LUIS OROZCO NAVARRO
 11 CALLE 12-67 COLONIA ROOSEVELT, zona 11, Guatemala,
 GUATEMALA
 NIT Receptor: 3377938
 Nombre Receptor: MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:
 C546B713-2810-4D84-A44A-E457676F571C
 Serie: C546B713 Número de DTE: 672157060
 Numero Acceso:
 Fecha y hora de emisión: 31-oct-2023 10:21:09
 Fecha y hora de certificación: 13-oct-2023 10:21:09
 Moneda: GTQ

#No	B/S	Cantidad	Descripcion	Precio/Valor unitario (Q)	Descuentos (Q)	Otros Descuentos(Q)	Total (Q)	Impuestos
1	Servicio	1	Por Servicios Profesionales Individuales en General, prestados al Ministerio de Energía y Minas, en la Unidad de Planeación Energético Minero del Despacho Superior, del (01/10/2023) al (31/10/2023), según contrato número (MEM-512-2023).	12,000.00	0.00	0.00	12,000.00	
TOTALES:					0.00	0.00	12,000.00	

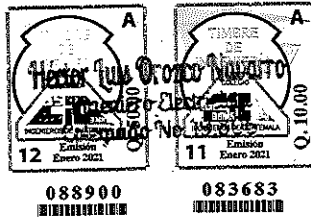
* No genera derecho a crédito fiscal
 * No retener, . resolución No 6149220218404824 09/03/2021

Datos del certificador

Superintendencia de Administración Tributaria NIT: 16693949



Héctor Luis Orozco Navarro
 Ingeniero Electricista
 Colegiado No. 19.806



"Contribuyendo por el país que todos queremos"

Jefe de Unidad
Gabriel Armando Velásquez Velásquez
Ingeniero
Unidad de Planeación Energético Minero
Ministerio de Energía y Minas

Respetable Ingeniero:

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número **MEM-512-2023**, celebrado entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona para la prestación de **SERVICIOS PROFESIONALES INDIVIDUALES EN GENERAL** bajo el renglón 029, en la **UNIDAD DE PLANEACIÓN ENERGÉTICO MINERO**, me permito presentar el **informe Mensual** de actividades desarrolladas en el período del 01 al 31 de octubre del año 2023 .

Se detallan Actividades a continuación:

a) **El contratista para el cumplimiento de los términos de referencia, deberá utilizar todas las herramientas informáticas necesarias implementadas en este Ministerio, para los procedimientos de control interno**

b) **Asesorar en la evaluación y monitoreo del índice de cobertura eléctrica nacional**

- Brindar asesoría en la recopilación y validación de la información presentada por las distribuidoras de energía eléctrica para los meses de julio, agosto y septiembre, sobre los usuarios nuevos conectados a la red de distribución fuera de la franja de los 40 metros.

c) **Asesorar en la elaboración de estudios eléctricos de la red de transmisión eléctrica del país**

- Brindar asesoría en la elaboración de estudios eléctricos de la red de transmisión de energía eléctrica de las obras que se proponen como necesarias para el Plan de Expansión del Sistema de Transporte.
- Brindar asesoría en la evaluación de estudios eléctricos de la red de transmisión de energía eléctrica ante fallas ocasionadas en el sistema.
- Brindar asesoría en la elaboración de estudios eléctricos para evaluar la inclusión de las obras propuestas en el Plan de Expansión del Sistema de Transporte.
- Brindar asesoría en la revisión y validación del apartado que contendrá los refuerzos propuestos en la red de 69kV, 230 kV y 400 kV en el Plan de Expansión de Transporte.

d) **Asesorar en la elaboración y análisis de costos de obras en la red transporte del sistema eléctrico nacional**

- Brindar asesoría en la evaluación de costos de las obras necesarias para los próximos dos años, propuestas en el Plan de Expansión del Sistema de Transmisión.

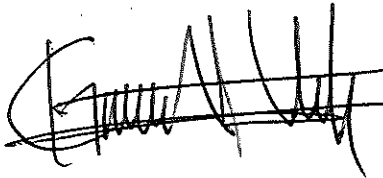
e) **Asesorar en la materia de su especialidad en actividades de planificación del sistema eléctrico nacional**

- Brindar asesoría en la revisión y validación de los diagramas unifilares de las obras propuestas en el Plan de Expansión del Sistema de Transporte.
- Brindar asesoría en la revisión y validación de los mapas que contienen las obras propuesta para cada departamento del país.
- Brindar asesoría en la elaboración del documento final que contendrá el Plan de de Expansión del Sistema de Transporte 2024-2054.

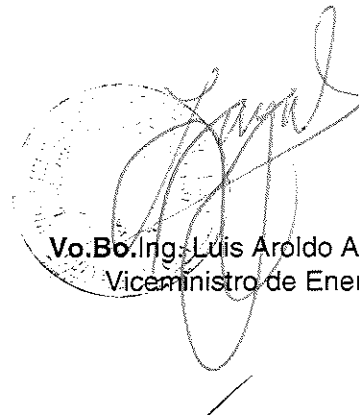
Atentamente,



Héctor Luis Orozco Navarro
DPI No. (1719578731202) /



Aprobado
Ing. Gabriel Armando Velásquez Velásquez
Unidad de Planeación Energético Minero
Ministerio de Energía y Minas /



Vo.Bo. Ing. Luis Aroldo Ayala Vargas
Viceministro de Energía y Minas /